

CONSEJO DE MINISTROS 28-08-2015

El Gobierno facilita el acceso de las pymes y los emprendedores a la contratación pública

Las pequeñas y medianas empresas podrán presentarse con un procedimiento más sencillo y menores cargas a los contratos con las administraciones públicas. Además, el Consejo de Ministros ha concedido el indulto parcial a Josefa Hernández y ha apoyado la candidatura Costa Brava-Barcelona a la organización de la 'Ryder Cup' de Golf del año 2022.

El Consejo de Ministros ha aprobado nuevas medidas de apoyo a las empresas españolas, en especial a las pymes.

El Ejecutivo ha modificado el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas para facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas y de los emprendedores a la contratación pública. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha enmarcado esta decisión en el proceso global de reforma de la Administración y de reducción de la burocracia.

La principal novedad es que las empresas ya no tendrán que disponer de una clasificación previa para acceder a los contratos de servicios, con el consiguiente ahorro en plazos y costes. Existirá un sistema de clasificación voluntario y más sencillo y claro que el actual que facilitará esta labor a las empresas que se presenten de manera habitual a las licitaciones.

Sáenz de Santamaría ha destacado que la nueva normativa amplía el periodo en que los trabajos ejecutados por las empresas se tienen en cuenta para acreditar su experiencia:

en los contratos de obras, pasa de cinco a diez años, y en los contratos de servicios, de tres a cinco. Además, se permite considerar como propia la experiencia de las filiales de las empresas españolas en el extranjero.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE LA UNIÓN EUROPEA

El Consejo de Ministros también ha aprobado el Programa de Gestión de Instrumentos de la Unión Europea y la Empresa Española. El objetivo es ampliar el acceso de las empresas a las oportunidades de negocio en el marco de proyectos de la acción exterior comunitaria. La vicepresidenta del Gobierno ha apuntado que de este modo "se posibilita abrir las expectativas de la economía española a unos fondos que pueden superar los 96.000-97.000 millones de euros".

El programa se articula a través de tres tipos de acciones: en los países beneficiarios, en Bruselas y en relación con la selección de adjudicatarios de proyectos. Entre otras medidas, Sáenz de Santamaría ha citado el refuerzo de la formación del personal de la Administración española en el exterior y una mayor difusión entre las empresas de las oportunidades que pueden derivarse de la acción exterior de la UE.

Indulto parcial a Josefa Hernández

La portavoz del Ejecutivo ha informado de la aprobación del Real Decreto por el que se concede el indulto a Josefa Hernández, vecina de la isla de Fuerteventura. "Se notificará inmediatamente, a pesar de que se ha suspendido y se ha levantado su ingreso en prisión", ha dicho.

Sáenz de Santamaría ha explicado que se trata de un indulto parcial que afecta solo a la pena privativa de libertad, por lo que "se mantiene viva y exigible la obligación de demoler las obras ilegalmente realizadas, porque tenemos que respetar como Gobierno esa legislación vigente". En este sentido, se ha referido a la necesidad de que el Ejecutivo canario ponga a disposición de Josefa Hernández "una vivienda adecuada que permita dar cumplimiento a la otra parte de la sentencia".

La vicepresidenta ha agradecido "la celeridad con la que el anuncio de esa admisión de indulto ha permitido su puesta en libertad" y ha expresado el deseo del Ejecutivo de que "con la colaboración de todas las administraciones, desde luego con la voluntad del Gobierno, pueda darse una adecuada salida a esa difícil situación familiar".

Apoyo a la 'Ryder Cup' y al VIII centenario de la Universidad de Salamanca

En el apartado de inversiones, el Consejo de Ministros ha respaldado la candidatura de España para la celebración de la 'Ryder Cup' de Golf del año 2022. Será presentada por la Real Federación de Golf para la sede Costa Brava-Barcelona el próximo 4 de septiembre.

"Una vez más, el Gobierno de España apoya una candidatura en Cataluña para ser la sede de un gran evento internacional", ha remarcado Sáenz de Santamaría, quien ha señalado que la última edición europea de esta competición fue retransmitida a 183 países y generó un impacto económico directo de más de 127 millones de euros. Además, ha recordado que esta actividad turístico-deportiva genera más de un millón de visitas anuales desde el extranjero, lo que reporta más de 1.300 millones de euros a la economía española.

El Consejo de Ministros también ha aprobado un Real Decreto que adapta la composición de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII centenario de la creación de la Universidad de Salamanca. A través de este órgano se impulsarán y coordinarán las actividades que llevan a cabo las administraciones, las entidades públicas y privadas y los particulares en relación con este evento.

Además, el Gabinete ha autorizado veinte actuaciones de emergencia para garantizar el suministro de agua en las cuencas del Júcar y el Segura, así como la concesión a la Comunidad Autónoma de Canarias de una subvención nominativa para financiar el sistema de transporte terrestre público regular de viajeros.

Otros acuerdos

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que reestructura la Casa de S.M. el Rey "para incluir una serie de provisiones que refuerzan el principio de transparencia, por ejemplo en materia de contratación", según ha manifestado Sáenz de Santamaría. Entre las novedades, figura la posibilidad de que la Jefatura de la Casa pueda aprobar un Código de Conducta de obligado cumplimiento para el personal.

El Gabinete ha concedido, además, dos condecoraciones a título póstumo: la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Lina Morgan por su aportación a la difusión del teatro y la cultura, y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a José María Benegas, "un defensor de la convivencia, del bien común y del sentido de Estado", en palabras de la vicepresidenta.

Asuntos de actualidad

Soraya Sáenz de Santamaría ha señalado que España tiene una "política consolidada" en materia de inmigración y asilo y una experiencia en la gestión de estas situaciones, reconocida por las autoridades europeas, que se apoya en el "respeto a la legalidad", "la búsqueda de la mayor integración" de los inmigrantes, "la lucha contra las mafias" y la búsqueda de soluciones "en colaboración y cooperación" con los países de origen. En esta materia, "siempre vamos a demandar una gestión integral y una verdadera política europea", ha concluido.

A preguntas de los periodistas sobre el registro en la sede de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC), Sáenz de Santamaría ha dicho que en los últimos años todas las formaciones políticas han sido objeto de este tipo de investigaciones. Además, ha reclamado respeto para las actuaciones judiciales y ha pedido a Convergencia que "no busque culpables fuera de sus filas" porque la lucha contra la corrupción "no entiende ni de partidos ni de fechas electorales".



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

La vicepresidenta ha destacado que los Presupuestos Generales del Estado para 2016 permitirán al Gobierno seguir haciendo la política que ha posibilitado la recuperación económica y la creación de empleo, y ha asegurado que, dentro del margen que da la "actual situación de recuperación", es posible comenzar a compensar el esfuerzo "muy extraordinario" hecho por los empleados públicos y mantener la revalorización de las pensiones, que ha supuesto que los pensionistas hayan "ganado poder adquisitivo".

A propósito de la reforma de la Constitución, ha reiterado que es posible. Para ello es necesario "tener claro el objetivo" y alcanzar un grado de consenso que "siendo realista, no existe", ha recalado.